

LA CRÓNICA MERCANTIL

DIARIO DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS.

AÑO XXV.

Suscripción.—VALLADOLID: Un mes, 1 peseta 75 centimos; trimestre, 4 pesetas 50 centimos. Fuera: trimestre, 5 pesetas 25 cént. Cuba y Puerto Rico: Un año, 25 pesetas. Filipinas: Un año 45 pesetas. Los demás países de Ultramar y Extranjero, 40 pesetas. Anuncios y comunicados.—Precios convencionales. REDACCION Orates, 48.

SABADO 16 DE JULIO DE 1887

CORRESPONSALES para anuncios y comunicados
En Paris, Mr. A. Lorette 61, rue Gaumartin.
En Londres, Mr. Eug. Micoud & Co.
139-140, Fleet Street.

Puntos de suscripción.—Se suscribe en la Administración, Librería de los Sres. Hijos de Rodríguez, Orates, 48, y remitiendo el importe en letra ó sellos certificando la carta en este último caso.—En Madrid y provincias en casa de los comisionados. Anuncios y comunicados.—Precios convencionales. ADMINISTRACION, Orates 48.

NÚM. 7264



Los Señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la misa por el alma de

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA DEL CARMEN POMBO DE SEMPRUN

el día 16 del actual en el Oratorio de San Felipe Neri, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

2209.—1

CAGIGAL, DENTISTA.

Orates, 50, segundo.

PERFECCION Y ECONOMIA.

225.

D. ABEL SERRANO.

Profesor de Medicina y Cirujía Dental y Catedrático del Colegio Español de Dentistas de Madrid.

Tiene establecido su Gabinete, Orates 28, y 30 principal. 1891.

Se arrienda la habitación y escritorio que ocupaba José María Herrero en la calle de la Obra número 9, antes despacho del Notario señor Marqués. Dará Razon D. Ruperto Perillan; Estación 5.

2203.—

Valladolid 16 de Julio de 1887.

EL PROBLEMA JURÍDICO

DEL

CRÍMEN DE ARCHIDONA.

(Continuación.)

IV.

En las declaraciones testificales se apoya el segundo cargo que supone á Peris autor de un inaudito delito del que, como volvemos á repetir, porque conviene fijar la atención sobre este punto, no se ha llegado á saber más para su demostración que los efectos de la explosión, permaneciendo en la oscuridad todos los demás datos que pudieran detallar aquella catástrofe para achacar á Peris una delincuencia premeditada en que las reglas del sábio criterio exigen la mayor frialdad y parsimonia, porque cuanto mayor es el delito que

se acumula, mayores y mas visibles han de ser la demostración de los cargos que, á ser posible, han de venir corroborados por causas irrefutables existentes con anterioridad á la comisión de él; puesto que, si á una hecatombe de tal emoción se une la declaración de una criminalidad desusada, achacada á persona exenta de ella, cuyos antecedentes la rechazan, siguiéndose á esto la imposición de la pena de muerte sin esos datos que siempre se disculpan la adopción de esta medida extrema; sería añadir un error jurídico imperdonable, que en estos tiempos la ley, la moral, la civilización y la humanidad rechazarían de consuno con un terrible anatema, y responsabilidad si algún día el tiempo que todo lo vence, disipara las tinieblas que sobre este misterioso suceso existen, demostrando la inocencia del reo en aquel terrible día, cuya acriminación trató en escribirse mas de quince días á Peris en el lugar del hecho, y que acaso en el alucinamiento producido por el horror de la suposición de un crimen de tamañas proporciones, el deseo de una venganza inconsciente, haya hecho crecer como la bola de nieve, uniendo cabos inconexos, mas ó menos verosímiles, para poder suponer una delincuencia y un delito que no están patentemente definidos, ni á quienes se ha podido achacar otros caracteres para darle como existente, que los de una torpe y mal dirigida y peor trazada inducción indirecta, que se opone, no solo á la ilustración científica demostrada de Peris, sino que es inverosímil hasta para la luz del entendimiento menos perfecto á cuyo alcance estaba la facilidad de consignar las cajas personalmente en lugar extraño y desconocido sin quedar los rastros y vestigios que aventuradamente se supone existen de su remisión.

Examinemos los testimonios, empezando, por las declaraciones más caracterizadas y que más respeto nos inspiran por su probidad honrada, por su desgracia, por el conocimiento anterior que de los hechos pudieran tener, perteneciendo á la

familia los declarantes en escala tan cercana, como la del padre, hermanos, tíos y deudos ó aïnes de los difuntos esposos, alguno de los cuales, como el honradísimo D. Manuel Gonzalez, no omitió ni virtud ni medio lícito ni sacrificio para aumentar en un doble el patrimonio de aquel ser querido (su hija Doctores) que constituía el más bello ideal de sus predilectos ilusiones y el inefable consuelo de su cercana vejez.

En estas manifestaciones se vé luchar el cariño, el sentimiento de las pérdidas del corazón, el deseo de vindicar la ofensa, si la hubiere, con la vacilación moral que produce los conceptos anteriores del juicio que de Pérís tenían formado, por un trato familiar de la opinión, que ocasionó una íntima amistad con ellos, señalándose los buenos instantos que les haría lamentar un arrebatado que ocasionase una injusticia irremediable para Pérís, al acumularle una delincuencia, para la que no tienen ni han podido suministrar otros datos que el criterio que contra su primer modo de pensar les ha hecho formar la opinión pública en el estrecho círculo de una población pequeña, en que los conceptos se forman de la nada, y suelen á veces al poco rato volver corregidos, disfrazados, aumentados y desconocidos, al mismo punto donde nacieron que los recibe como nuevos, extraños é inconcisos, formando el núcleo de una densidad confusa que se hace impenetrable é inavergüable sin base ninguna de existencia; y sólo así se explica que, á pesar de hacerse eco esta familia pacífica y digna, del cargo de delincuencia contra Peris, diga el padre D. Manuel Gonzalez ingenuamente, que en los primeros momentos no sabía qué pensar ni á quién atribuir lo ocurrido; deducción que en el conocimiento exacto que de las personas, de los sucesos y de las cosas tenía, no hubiera dudado desde el primer instante en adjudicar al registrador axiomáticamente y con copia de datos irrefutables, si hubiese creído que la muerte de sus hijos podría ser ocasionada con la existencia de un delito, que verosísimamente pudiese haberse atribuido á su antiguo amigo y proyectado yerno.

El despejo en su declaración del zagal de los Pabones, el niño Juan Bautista Roda, que se supone fué la primera piedra del sangriento edificio levantado, han sido considerados como la más sólida base de su cimentación en la opinión general.

Si ocuparnos de la fuerza de convicción que hayan podido tener sus declaraciones en el Tribunal, creemos que ante éste habrán sido de influencia indudablemente las circunstancias de que no siendo testigo presencial de los hechos sino delator de cargos inductivos, para estimarse en absoluto sus manifestaciones, en pruebas de delincuencias tan serias como son preciosas para poder afirmar la existencia de un delito horrendo y de una delincuencia determinada castigada con la pena de muerte, era preciso que este individuo tuviese las condiciones exigidas por la ley á los testigos de veracidad indubitable, que este chiquillo no puede ofrecer, ni por su criterio expuesto á las irreflexiones de su corta edad, en que por pueriles influencias, móviles ó alucinamientos, se hacen afirmaciones erróneas sostenidas con invencible tenacidad, y cuyo tesón y procaçidad va en aumento, pasados los primeros instantes de vacilación cuando se creen protegidos, á medida que se los pro-

cura convencer y ellos se persuaden del crédito de que disfrutaban ó el caso que se hace á sus apreciaciones.

De todos modos, esta manifestación además de este vicio, adolece del mal para no merecer concepto de no haber sido confirmada ni corroborada por ninguna otra explicación ni prueba de aquel tiempo ni posterior que demuestre la exactitud del dicho, hallándose enfrente y terminantemente desmentida, por la deposición y formal relato de un hombre caracterizado y serio de cuya fé, de cuya veracidad y de cuya inocencia en juicio, aun cuando sea acusado, la ley no admite que se dude ni que la pierda, sino cuando existe en contrario un principio incontrovertible, sostenido por una sentencia firme y justa que le condene sin recurso y ante aquel crédito.

Estas razones son de tanto más peso, cuanto que es también inverosímil, como antes hemos apuntado, que la superioridad de criterio del registrador no hallase otro medio en un caso tan grave de cerciorarse de la entrega de las cajas á Palomero, que preguntando tan al descubierto á este niño, á quien su vida y costumbres especiales de fantasía, camino y carruajes, pueden haberle hecho á luengo tiempo tergiversar los hechos, en su amor propio, creyendo como cierta una fábula que ha podido dar origen á la acriminación que hizo al registrador en una alteración de criterio, de desarrollo prematuro que excitase su imaginación, con motivo del pavoroso suceso, haciéndole creer como cierto lo soñado, en el espanto de la conmovedora escena que ofrecía la tétrica y mal ventilada estancia donde ocurrieron las muertes, y en que tuvo lugar de empaparse á todas horas del día y la noche á su paso por el sitio.

(Se continuará.)

Paris, 13. (Recibido el 14.)

El Diario de los Debates invita al gobierno á tomar enérgicas medidas é impedir manifestaciones tumultuosas con motivo de la revista de mañana.

El Intransigente invita á los ciudadanos que asistan á la revista provistos de silbatos.

El Radical emplea un lenguaje mas sensato, diciendo que mañana no debe oirse en Paris mas que un solo grito, el de viva la república!

Dublin, 13 (recibido el 14.)

Con motivo del aniversario de la batalla de Delaboge, han ocurrido graves desórdenes en Belfast.

Los orangistas fueron apedreados por los nacionalistas, resultando una sangrienta lucha, á que puso término la intervención de la policía.

Se han operado numerosas prisiones.

Londres 13 (recibido el 14.)

El corresponsal del Times en Ber.lin, cree que las potencias no reconocerán la elección del príncipe Fernando de Coburgo.

Viena 13 (recibido el 14.)

Los delegados búlgaros que han llegado á esta capital pedirán que el príncipe Fernando vaya inmediatamente á Sofía á prestar juramento.

Después podría regresar á Viena para obtener el beneplácito de las potencias.

Entre tanto el ministro búlgaro gobernaría en nombre del príncipe.

—139—

recorrer cada una de sus respectivas salas, porque en todas reina el órden mas riguroso en la colocación de los objetos y el gusto estético mas delicado en el conjunto. Se vé á primera vista que una mano inteligente y cuidadosa interviene hasta en los mas pequeños detalles.

La Escuela de Bellas Artes y Oficios cuenta en su seno distinguidos profesores que tienen una verdadera vocación para la enseñanza, y sin embargo de los pocos recursos de que puede disponer, las reformas se suceden unas á otras, y el adelanto de los alumnos es cada dia mayor.

Aplausos mil merece la Diputación provincial, que siempre pródiga, presta su generoso apoyo, lo mismo á la Academia que á la Escuela.

La Galería Arqueológica se fundó en el año 1875, y en tan poco tiempo como lleva de existencia, ora por el generoso desprendimiento de nuestro municipio, ora por la cooperación de los particulares, guarda muchos y curiosos objetos, clasificados con gran acierto por el dignísimo funcionario que se halla á su frente.

Acerca de la Biblioteca, diremos solamente que es una de las mas suntuosas y mas ricas, en cierta clase de obras.

II.

Nuestra Universidad literaria no tiene ni la grandeza, ni la elegancia, ni la comodidad, ni ninguna de esas condiciones que hoy se encuentran en los establecimientos docentes del extranjero y aun en algunos de España. El edificio en

24

—142—

lamente tienen de ello el nombre, y de las tres cátedras, una hay regular, y las otras dos muy medianas. La Biblioteca cuenta con unos mil volúmenes y con algunas obras buenas. El señor D. José Lacort, director de la Escuela Normal hace muchos años, es un hombre tan sabio como modesto. ¡Lástima grande que personas de tanto mérito permanezcan ignoradas ú oscurecidas en esta sociedad en que tanto abundan los eruditos á la violeta!

Las asignaciones del profesorado y material son pequeñas. Téngase presente que estos obreros de la ciencia son los encargados de la ilustración de esa modesta juventud que en dia no lejano ha de arrojar las primeras semillas de la cultura en el corazón de nuestros hijos.

VI.

De la Escuela normal de maestras no diremos una palabra. La culta capital de Castilla no debe consentir un dia mas que sirva para la enseñanza aquel indecoroso edificio. Urge que el municipio ponga eficaz remedio á mal tan grande.

VII.

Vamos á terminar ocupándonos de las escuelas de primera enseñanza. Reconocemos que el Ayuntamiento ha dotado de sueldos regulares á los maestros, pero del mismo modo afirmamos que el local de algunas escuelas, no solo es po-

—143—

bre y aun miserable, sino que tambien es perjudicial á la salud. No es humanitario tener á un niño encerrado tantas horas del dia en una habitación oscura, húmeda y pequeña. No se olvide que el adagio *Mens sana in corpore sano* encierra una gran verdad. Yo puedo asegurar que he visitado una de estas escuelas, y aquella atmósfera cargada y sin ventilación, aquel calor extremo produjo tal opresión en mi cerebro y en mis pulmones que por un momento mi organismo pareció no funcionar bien. Y no se diga que los gastos ocasionados por la enseñanza son muchos, porque sobre todas las necesidades y obligaciones del municipio, pesa la de atender á los preceptos de higiene que reclaman sus administrados y en particular los niños. Soy de opinión que el abandono, la pereza y la desidia son la causa del mal que lamentamos.

Si el actual ayuntamiento, compuesto de personas tan dignas como ilustradas, hace algo en favor de las escuelas, merecerá nuestros mas sinceros plácemes y la gratitud eterna de los padres de familia.

Se cree que éste no aceptará semejante proposición.

El Cairo, 13 (recibido el 14).

Los ingleses han sustituido con la bandera egipcia la otomana que ondeaba en Zerah.

Este hecho ha llamado vivamente la atención. Nueva-York 13.

Una escuadra norte-americana ha salido con rumbo á Honolulu para proteger á los ciudadanos americanos residentes en aquella isla, en vista de la espantosa guerra civil que reina allí.

Paris 13, (recibido el 14.)

Cámara de los Diputados.—El Sr. Floquet declara que se inclina ante la voluntad de la Cámara y conserva sus funciones de presidente.

La Cámara aprueba despues del proyecto del ministro de la Guerra, creando nuevos regimientos de caballería.

Aprueba tambien la nueva organizacion de los regimientos de infantería.

A petición del presidente del Consejo Sr. Rouvier, se fija en primer lugar para la órden del día del viernes, el proyecto sobre contribuciones directas.

Si dicho proyecto se vota, se declarará terminada la legislatura.

Se considera necesaria la aprobacion del mismo antes de la reunion de los consejos generales (diputaciones provinciales).

Paris 13 (recibido el 14).

El conocido académico Sr. Caro, ha fallecido hoy.

(Paris 13 n. recibido el 14.)

Se ha activado la vista de la causa seguida contra Panzini.

El jurado acaba de dar su veredicto declarándole culpable del delito de triple asesinato y condenándole á la última pena.

Paris 14, (7-45 m.)

Grande animacion en Paris. La mayor parte de los balcones y ventanas estan colgados.

Durante la noche última se han hecho algunas manifestaciones al grito de «Viva Boulanger!» al pasar las músicas militares; pero sin que ocurriera ningun incidente grave.

La Justicia dice esta mañana que se han tomado precauciones militares extraordinarias.

El Intransigente exhorta al pueblo de Paris á presenciar la revista militar, limitándose á manifestaciones legales; pero añade: «silbar es legal.»

La mayoría de los periódicos republicanos esperan que el pueblo se abstendrá de manifestaciones ruidosas.

El día 23 la reina Victoria pasara revista á las fuerzas navales en Spithead. Los reyes y principes que asistirán á esta fiesta naval ocuparán los yachts *Victoria*, *Albert*, *Osborne* y *Alberta*, todos propiedad de la reina.

Por la noche habrá gran iluminacion en toda la escuadra. Esta formará una línea de tres millas y á uno y otro lado de esta línea, estarán los buques de particulares y estranjeros que acudan á presenciar este curioso espectáculo. Las maniobras durarán varios dias.

Segun nuestro colega *España en Filipinas*, ha fallecido en el arrabal de Santa Cruz de Manila, á la edad de ciento treinta años, la india viuda Carlota de los Santos.

El *Boletín de las Cámaras de Comercio*, en su último número propone la fundacion en España de un instituto comercial análogo al de Paris, que es una verdadera escuela preparatoria para el comercio de exportacion, y que está dando admirables resultados por el carácter eminentemente práctico de su enseñanza.

Dicen de Antequera que la salud del reo Ricardo Peris, ex-registrador de la Propiedad de Archidona, no ha padecido nada á pesar de los sufrimientos que lleva experimentados. En la actualidad observa una vida de absoluto retraimiento en su prision, recibiendo muy contadas visitas y habiendo cesado en sus correspondencias, que antes eran en extremo frecuentes.

Un telegrama de la Habana desmiente en absoluto la noticia referente á la quiebra de la casa de comercio del marqués de Sandoval.

Ayer ocurrió en Barcelona un rapto con circunstancias por todo extremo escandalosas. Hallábase una joven modista hablando con su novio en el parque de la Montaña, cuando se apoderaron violentamente de ella dos hombres y una mujer, tapándole la boca y conduciéndola en un coche á cierta casa *non sancta*, donde la encerraron en una habitación. La joven resultó con varias contusiones al defenderse desesperadamente, y los raptos se hallan á disposición del juez.

Al abrir en la oficina de correos de Ubeda un pliego que contenia 3000 pesetas en valores declarados, se vió que solo habia un papel blanco.

Una joven que nació en Málaga hace diez y ocho años, llamada Guadalupe Campillo, y que en dicha capital vive en humilísima situacion, va á casarse en breve con un ministro del Perú, despues de haber heredado una inmensa fortuna.

CRÓNICA DE MADRID.

Gaceta del 14.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia de D. Manuel Cassola, ministro de la Guerra, se encargue del despacho de este ministerio D. Rafael Rodriguez Arias, ministro de Marina.

Fomento.—Reales órdenes aprobatorias de los proyectos de reparacion de los desperfectos causados por las nieves en la carretera de Jaca á El Grado, provincia de Huesca, en la del Pueyo á Francia y en las de Riescas á Panticosa en la misma provincia.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando jefe de seccion de la secretaria de este ministerio con la categoria de jefe superior de administracion á D. Antonio Cañabate Diaz.

—Otro manteniendo el tratamiento de ilustrísima y otorgándole para lo futuro á la dignidad abacial del monasterio de las Huelgas de Burgos.

—Otro disponiendo que D. Pascual Panayagua, magistrado de la Audiencia de Sevilla, continúe en la comision del servicio para auxiliar los trabajos de estadística de la fiscalia del Supremo.

—Otro separando en los juzgados de primera instancia de Madrid y Barcelona el conocimiento de los asuntos civiles y criminales y organizando estos servicios.

—Otros nombrando para el juzgado de primera instancia del Norte de Madrid, á D. Antonio Pinazo, y para el de instruccion del mismo distrito, á D. Felipe Peña; idem nombrando para el juzgado de primera instancia del distrito del Sur de Madrid, á D. Isidro Esquer; idem en comision para el del Este, á D. Angel Ramon Herrera; idem para el de instruccion del Sur, á D. Mariano Fonseca; idem para el de idem del Este, á D. Ricardo Saavedra Parejo; idem para el de primera instancia del Oeste, á D. Federico Monsa'vez; idem para el de instruccion del Oeste, á D. Miguel Calzas; idem para el de primera instancia del Centro, á D. José Dominguez Herraiz; idem para el de instruccion del mismo distrito, á D. José Rodriguez Zapata.

—Real órden dictando disposiciones para el planteamiento de la separacion de las jurisdicciones civil y criminal de Madrid y Barcelona.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:
Concediendo empleo de teniente coronel al comandante de inválidos D. Joaquin Moyá Gelabert. Idem el retiro á los coroneles de infantería D. Francisco Alverico Garcia Palomo, D. Bruno Rodrigo Gil y D. Julian Rodero Agudo, al teniente coronel D. José Anglada y á los comandantes don Manuel Rivas y D. Ildefonso de la Hoz; al teniente coronel de ingenieros D. José Montero y á los comandantes de caballería D. Luis Jimenez, D. Gerardo Sauras y D. Julian Algara.

Destinando á la plantilla de la direccion general de infantería al capitán D. Carlos La-Chapelle Aguilá.

Hay algunos particulares y aun algun periódico, que suponen está en suspenso una prescripcion de la ley de presupuestos por la que se rebaja á 25 céntimos de peseta el franqueo de los certificados ordinarios, que actualmente cuenta 75 céntimos. Nada mas gratuito, y debemos hacerlo constar asi para conocimiento del público en general. Dicho proyecto de rebaja se halla consignado en el proyecto de ley general del timbre, pendiente de discusion en las Cortes, y dicho se está no habrá tal reforma en tanto aquel no sea ley, siguiendo costando 75 céntimos de peseta, por consiguiente, el franqueo de todo certificado para la Península.

Anoche se aseguraba en un círculo democrático, que el Sr. Pi y Margall está completamente aislado de todo partido, grupo ó fraccion republicana, porque es firme su convencimiento de que los actuales directores de aquella política no llevarán á sus huestes al triunfo de su ideal.

Ayer han circulado por Madrid algunas proclamas. Ni por su tamaño ni por su contenido han llamado la atención. Revelan poco dinero y escaso ingenio en el autor y en sus inspiradores. Dicen todas las vulgaridades de este género de papeles, harto desacreditados en nuestro país, si bien hay una nota que reúne alguna originalidad por lo disparatada, es esta la escitacion que en ella se hace al general Cassola para que se declare adicto á la causa que aparentan defender los autores del papel en cuestion.

En el corriente mes se inaugurará en la cárcel Modelo una exposicion muy curiosa, consistente en todos los objetos de industria penitenciaria, ó sea construidos por los presos. Ya se está confeccionando el catálogo de la misma.

El gobernador de Cádiz Sr. Zabalza y el secretario de aquel gobierno han sido declarados cesantes, y además se ha mandado abrir una informacion para depurar ciertos hechos que indicó *El Manifiesto*, de aquella ciudad.

Ayer pasó á informe del Consejo de Estado el expediente relativo á la supresion de los derechos de exportacion en las provincias de Ultramar.

Para evacuarlo con premura, aquel alto Cuerpo se reunirá en sesion extraordinaria.

Se ha dicho que el Sr. Camacho tiene mas de 2 000 cartas de recomendacion pidiendo destinos para las administraciones nuevas de los tabacos.

Es seguro que el general Marin (D. Sabas), tendrá el mando superior interino de la isla de Cuba hasta fines de agosto, por estimarse asi mas conveniente.

En la segunda quincena de aquel mes se embarcará con direccion á la Habana el general Señor Salamanca.

En breve saldrá para Cadiz el capitán de fragata ayudante de S. M., Sr. Matia, portador de la bandera bordada por la reina regente para el crucero de su nombre y que, accediendo á los deseos expresados por los gaditanos, será espuesta en el pabellon de la marina de guerra en la exposicion de Cadiz.

Bolsa.—Deuda perpétua al 4 por 100 interior al contado 65,05; id. fin del corriente 65,00; id. fin del próximo 00,00; Deuda perpétua al 4 por 100 exterior 67,00; Deuda amortizable al 4 por 100 81,20; Billetes Hip. de Cuba 104,30 Acciones del Banco de España 396,00; 3 por 100 de Cuba 00,00; Banco Hip. Colonial, cédulas al 5 por 100 00,00; Id. id. id. al 6 por 100 000,00; Anualidades 00,00; Carpetas Cubas Nuevas 95,10; Paris á 8 dias, 4-96 Londres á 90 dias, 47-30.

Madrid 14 de Julio de 1887.

Mi estimado compañero: Hoy no se habla de otra cosa en los círculos políticos que de las declaraciones hechas por el Sr. Romero Robledo en una conversacion que tuvo hace dos dias con el

director de *La Voz de Guipuzcoa* de San Sebastian.

El ex-ministro conservador dijo sin ningun género de circunloquios que si su partido no era llamado á poder al abandonar el mando los fusionistas, desheredados por este hecho las masas del reformismo, nadie podria impedir que ocurriese una *desgracia*.

Naturalmente, la palabreja ha caido honda á ortodoxos y ministeriales que no comprenden como un monárquico tan respetuoso como el Sr. Romero Robledo, recurra á los expedientes vedados de la amenaza para imponerse en ciertas esferas.

Pero cuando un hombre de las condiciones y del carácter del Sr. Romero, se coloca en una pendiente tan inclinada como la que hoy recorre aquel, ninguna fuerza humana evitará que ruede al fin al abismo.

El primer toque de atencion se encierra en las palabras siguientes pronunciadas por el gran heterodoxo: «Habiendo conquistado nosotros con nuestra organizacion, nuestras manifestaciones y nuestra fuerza el derecho á ser poder, constituyendo la única oposicion verdadera que han encontrado los errores y torpezas del gobierno, si fuésemos preferidos en el momento de una crisis, sería imposible contener el ímpetu de las masas, guiadas entonces por la más inflexible lógica.

De modo que si en un plazo breve no se informa favorablemente el memorial presentado por el Sr. Romero Robledo, ya sabemos lo que ocurrirá; las masas no respetarán nada ni á nadie y sobrevendrá la *desgracia*. Esto se llama no morderse la lengua para decir las cosas.

Además el Sr. Romero anunció que el partido reformista, hará este mes una gran manifestacion monárquica en todo el país con objeto de evidenciar lo que es y lo que vale.

Para nadie es un secreto que el alma del reformismo es el ex-ministro de la Gobernacion que en la ocasion presente, se juega el todo por el todo al usar el lenguaje de que ha hecho gala en la conferencia de San Sebastian. Sin embargo, los ortodoxos aseguran que no llegará la sangre al río, pues cuando vea el inquieto personaje que sus declamaciones no producen efecto, variará de táctica y no sucederá lo que algunos esperan, á saber: que induzca al general Lopez Dominguez á hacer valer su influencia personal y política en el ejército.

De esta creencia participaban tambien muchos ministeriales para los que, el Sr. Romero Robledo busca algo mas positivo que las algaradas y los motines, por constarle positivamente que los frutos de estos no habia de cosecharlos él.

Los rumores referentes á órden público volvieron á circular anoche con gran insistencia. La pregunta obligada de todo el mundo era: «¿Qué ocurre en San Gil?» Y en efecto, en San Gil no ocurría nada, al decir de los amigos del ministro, pues aunque algunos aseguraban que el Sr. Martinez Campos habia girado una visita, con objeto de averiguar si hasta allí habian llegado las proclamas revolucionarias remitidas desde Barcelona dentro del periódico *El Diluvio*, en los centros oficiales se desmentia la especie.

Ha empezado el periodo de las alarmas que siempre coincide con el calor mas sofocante, de modo que no sirve que los republicanos-progresistas juren y perjuren que nada intentan y que el gobierno declare que nada teme, la cancion se repetirá hasta Noviembre en que vuelvan á reanudar sus sesiones las Cámaras y dejamos la mania alarmista por otra cualquiera.

Las denuncias formuladas por un periódico de Cádiz han movido al gobierno á destituir al gobernador y al secretario de aquella provincia disponiendo que al mismo tiempo se abra una informacion con objeto de averiguar lo que haya de cierto en los cargos acumulados contra los ex-funcionarios citados.

Esta medida era hoy objeto de justos y merecidos aplausos.

rúrgico haremos notar que es bastante completo, y el Museo anatómico tiene muchas y buenas preparaciones.

IV.

El *Instituto provincial* es una fábrica sólida, pero carece de las condiciones que necesita un establecimiento docente de tanta importancia. Desde que el Sr. D. Marcelino Gavilan fué nombrado director en el año 1878, se han arreglado las cátedras, el cuarto de profesores, la secretaria y direccion, y se han enriquecido los gabinetes de Física é Historia natural. Tambien se ha cubierto de cristales la galería, reforma importante que á la vez que embellece el Instituto es una medida higiénica.

La biblioteca que se ha formado en estos últimos años, aunque pequeña, es escogida. En ella hemos podido ver el «Gran Diccionario universal del siglo XIX» de Larousse, la «Filosofía de lo inconsciente» de Hartmann, los «Principios de Biología» de Spencer, las obras históricas y políticas de Macaulay, etc. Bien se conoce que el encargado de la Biblioteca es persona de grandes y sólidos conocimientos y que no ignora la marcha progresiva de la ciencia.

V.

La *Escuela normal de maestros* es un edificio grande, feo y poco á propósito para su objeto. Lo que se llama Direccion y Secretaria, so-

general es pesado y feo, pues lo único que llama algo la atencion es la Capilla y Salon de Claustros.

Desde que el Excmo. Sr. D. Manuel Lopez Gomez tomó en 1879 posesion del Rectorado, la capilla se ha decorado elegantemente, y el salon de profesores, la secretaria y las oficinas se han mejorado algo. Tambien se han creado las bibliotecas particulares de las facultades de Derecho y de Medicina, y se han hecho algunas reformas en los gabinetes de Física, Química é Historia Natural. Sentimos que en la eleccion de las obras de la primera de aquellas bibliotecas, no se haya seguido un criterio mas conforme con el estado actual de la ciencia. La filosofía y la historia, que como ha dicho perfectamente el ilustre P. Didon son los ejes sobre los cuales gira la ciencia moderna, se hallan casi reelegadas al olvido.

El archivo de la Universidad ha merecido preferente atencion del Sr. Lopez Gomez, encontrándose actualmente, el local bastante limpio, y los papeles muy bien ordenados.

III.

El edificio destinado á Facultad de Medicina y Hospital se halla en un estado ruinoso, razon que ha motivado la edificacion de otro. Sin embargo, diremos que sus dos anfiteatros son regulares, y sus cátedras no pasan de medianas. La pequeña biblioteca de la Facultad consta de obras escogidas. Con respecto al Arsenal qui-

ESTADO DE LAS BELLAS ARTES

DESDE LA SEGUNDA MITAD DEL PRESENTE SIGLO.

I.

Nuestro propósito es escribir una breve y ligera reseña de algunas obras artísticas modernas de Valladolid, y citar tambien el nombre de sus autores.

Nos ocuparemos primero de la *arquitectura* y despues seguirán la *escultura*, *pintura*, *música* y *poesía*.

Entre las mejores obras arquitectónicas figuran los *teatros de Calderon y Lope de Vega*, y el *colegio de Filipinos*. Las tres son de verdadero gusto, y D. Jerónimo Gándara en las dos primeras, y D. Jerónimo Urbina, ejecutor en esta de los planos que hiciera el gran maestro Ventura Rodriguez, han dado pruebas de su talento. El teatro de Calderon es magnífico, el de Lope de Vega es elegante, y el colegio de Filipinos es sencillo. Tambien es una obra regular, aunque tiene algunos defectos, el palacio que fué del Sr. Ortiz Vega, hoy casa de ayuntamiento. En edificacion se encuentran el *Hospital y la Fa-*

Esta noche se reunirá el Consejo de Estado en sesión extraordinaria con objeto de informar respecto al Banco de emisión que trató de crearse en Puerto-Rico, así como también sobre las reformas económicas que pueden plantearse por decreto. De V. afectísimo.—N.

CRONICA TELEGRAFICA.

Servicio particular de LA CRÓNICA MERCANTIL
Roma 13.

Como prueba de los progresos de la riqueza pública en Italia, los periódicos ministeriales citan el hecho de que durante el último año económico los ingresos del Tesoro público han tenido un aumento de 37 millones de liras (pesetas).

Paris 13.
Ha llamado la atención un artículo publicado por *La Gaceta de Coburgo*.

Declara que el príncipe Fernando de Coburgo, aunque sirve en el ejército de Austria, es un príncipe alemán y no austriaco, que el duque de Sajonia Coburgo Gotha no le ha dado autorización para aceptar el trono de Bulgaria y que no es cierto que haya pedido dicha autorización á aquel.

Varios lorenenses han sido condenados por el tribunal alemán á cárcel, por gritos sediciosos ó por cantar la *Marsellesa*.

Moscow 13.
La Gaceta de Moscov da cuenta hoy de una curiosa conversación que ano de sus redactores celebró con el cheik afgano Diematendin, que se encuentra actualmente en esta capital.

Dicho caudillo, que goza de mucha influencia en aquel emirato, se espresó con mucha violencia contra los ingleses y de una manera muy simpática respecto de los rusos, terminando con estas palabras:

«He venido á Rusia para conocer el país que constituye la única esperanza de sesenta millones de musulmanes del Afghanistan y del Indostan, que esperan con impaciencia la protección de Rusia para sacudir el yugo odioso de los ingleses altaneros y feroces.»

Paris 13.
No se cree probable, para este año al menos, el ensayo de movilización de un cuerpo de ejército.

Esto no obstante, en el ministerio de la Guerra continúan los preparativos como si se debiese llevar á cabo.

Puede sí asegurarse que en el caso de realizarse dicha movilización, el cuerpo de ejército elegido no será el que manda el general Boulanger.

Paris 14 (11,40 mañana)
Reina completa tranquilidad en Paris, á pesar de la animación que se advierte en todas las calles.

Las tropas se dirigen en este momento por diversos puntos al hipódromo de Longchamps, donde se verificará la gran revista militar.

El cielo está cubierto y amenaza lluvia.

A las nueve de la mañana se ha verificado en la plaza del ayuntamiento la revista de los batallones, sin que ocurriese ningún incidente á pesar de los siniestros augurios que se habían hecho.

Es de advertir que la afluencia de gente era inmensa, y que presenciaba la revista el ministro de Instrucción pública Sr. Spuller, que con tanta energía atacó el domingo último á los boulangéristas.

Asistieron también el prefecto del Sena y el presidente del ayuntamiento.

La muchedumbre se limitó á dar vivas á la República.

Viena 14.
La Gaceta Universal de Viena publica un despacho fechado esta mañana en Durukrut, diciendo que el príncipe Fernando de Coburgo, en vista de la opinión formulada por el Consejo de familia á que pertenece aquel, ha renunciado definitivamente al trono de Bulgaria.

Paris 14 (1,30 tarde).
Unos 2.000 individuos pertenecientes en su mayor parte á la Liga de patriotas y á otras sociedades de la misma índole, se han reunido esta mañana en la iglesia inmediata á la estación del ferrocarril del Este.

A las 9, yendo al frente de la comitiva el señor Deroulede, se dirigieron á la plaza de la Concordia.

Cada una de las sociedades llevaba una gran corona, las cuales fueron colocadas al pié de la estatua que representa la ciudad de Strasburgo.

En todo el largo trayecto que ha recorrido la comitiva no ha ocurrido ningún incidente, salvo algunos gritos, por cierto raros, de «viva Boulanger.»

Al llegar á la plaza de la Concordia, el señor Deroulede se limitó á recomendar el silencio.

La muchedumbre se contentó con aplaudir estrepitosamente sin proferir un solo grito.

Hasta ahora las fiestas se celebran con el mayor orden.

Constantinopla 13 (recibido el 14).
El sultan ha pedido nuevas modificaciones al proyecto para el comercio anglo-turco sobre la cuestión de Egipto.

Quiere que se le conceda el derecho exclusivo de intervenir en Egipto en el caso de peligros interiores ó exteriores.

Se asegura que el sultan se felicita de la oposición de que ha sido objeto el convenio, porque esto le ha permitido evitar el mal que hubiera traído consigo la ratificación de dicho pacto.

La Puerta prepara una circular á las potencias sobre la cuestión de Bulgaria.

Declarará en ella que siendo preciso el beneficio de las potencias sobre la elección del príncipe Fernando de Coburgo, desea conocer ante todo las impresiones y las intenciones de los gabinetes europeos á cerca de dicho asunto.

Paris 14.
Una hoja oficiosa contestando á los temores expresados por algunos periódicos extranjeros sobre las manifestaciones de hoy, dice, que la inmensa mayoría del pueblo de Paris no es boulangérista y que no hay que atribuir importancia á los gritos de unos cuantos ilusos.

El público, añade, vitoreará como de costumbre al ejército y se burlará de los que intenten manifestaciones de esta índole.

Niega que Francia esté en vísperas de un golpe

de Estado como pretenden algunos diarios de Londres y de Viena, y que renazca en todo su vigor el antiguo espíritu revolucionario francés.—*Fabra*.

BIBLIOGRAFÍA.

LOS AMIGOS DE SIMON.

Tal es el título de una curiosa novela marítima debida á la pluma del publicista vitoriano don Victor de Velasco, capitán de fragata retirado de la armada.

La obra forma un elegante volumen de 353 páginas en cuarto francés, impreso con lujo y en buen papel, en una de las imprentas de Vitoria.

Esta producción literaria se publicó ya por primera vez, hace veintisiete años, en el veterano diario de Bilbao el *Iruac-bat*, dirigido entonces por el literato bilbaíno D. Juan E. Delmas, y que hace pocos años todavía se publicaba, siendo por tanto la segunda edición del libro la que ahora aparece, reformada y corregida, cabiendo á su autor la satisfacción de haber producido la primera novela marítima de fabricación española neta.

El fin que su autor se propone en ella, es arrancar la venda que impide ver á los ilusos emigrantes á la América del Sur el abismo en que se precipitan apenas ponen el pié sobre la cubierta del buque destinado á trasportarlos á aquellas tiempos playas españolas.

Muchos años hace que el gobierno debía ocuparse de encanchar esa gran corriente de emigración que, partiendo de las provincias vasco-navarras, de Asturias, Galicia y provincias del Sur y del levante, empobrece á la península española robándole población, de la que estamos tan necesitados en la metrópoli y en nuestras colonias. Bien se nos alcanza que los gobiernos no tienen medios de acción directos para estorbar la libre voluntad del que se empeña en abandonar la madre patria para lanzarse en pos de arriesgadas aventuras, casi siempre de desastrosos resultados; pero en cambio existen multitud de medios indirectos, no por eso menos eficaces, para vigilar como se hace el empuje de emigrantes, para dificultar la salida de estos, y sobre todo para exigir la más estrecha responsabilidad á los *enganchadores* á fin de hacerles cumplir los compromisos contraídos. Y es tan poco lo que se hace en este terreno que, precisamente en Alava, acaba de abrirse un nuevo banderín de enganche, además de los tres ó cuatro ya existentes, sin que ni las autoridades locales ni el gobierno se preocupen de este tráfico que arranca á nuestra agricultura y á nuestra industria sus más robustos y poderosos brazos, para ir á fomentar la agricultura y la industria de países que en el fondo de su modo de ser nos son hostiles, y cuyos intereses mercantiles y de otro género, son opuestos á los nuestros. Todavía habría alguna circunstancia atenuante á lo odioso del enganche de emigrantes si estos fueran transportados en buenas condiciones, y si una vez en tierra americana no fueran, como son, víctimas de la más infame de las explotaciones; de la explotación del hombre por el hombre.

Y mientras tanto los gobiernos se olvidan de un tan importante problema, y los economistas y estadistas se entretienen en discutir reposadamente el asunto sin darle solución. Unos han dicho: la emigración es la *válvula de seguridad* contra el exceso de movimientos; no hay que buscar medios para contener esos grandes movimientos que obligan á los hombres á abandonar el suelo natal para ir á establecerse, casi siempre sin intención de volver, en un país extranjero. Llevan á puntos lejanos el genio de su nación, sin romper, por esto, los vínculos que les atan á la madre patria; la dan á conocer y la hacen amar, y en este doble concepto merecen ser estimulados por los verdaderos patriotas.

Otros, por el contrario, aseguran que la emigración es confesión de la miseria interior, abandono culpable de la tierra natal, olvido voluntario de los cargos civiles, y piden que por todos los medios se detengan sus espantosos progresos.

Este es, pues, en el terreno de la ciencia y en el del gobierno, el estado de la cuestión.

Entretanto los *enganchadores* siguen en su tráfico é infelices españoles son lanzados al otro lado de los mares para ser *esclavos blancos*.

Este tráfico inmoral es el que se combate brillantemente en *Los amigos de Simon*, con lo que el distinguido literato y marino Sr. Velasco, antiguo comandante de marina en Vizcaya, ha prestado un verdadero servicio al país.

El libro de que nos ocupamos lleva al frente una carta-dedicatoria á nuestro amigo y corresponsal, el publicista vitoriano D. José Golá y Goiti.

Se ha comunicado la orden á D. José Saldaña, maestro de una de las escuelas públicas de párvulos para que suspenda las clases hasta nuevo aviso, por no reunir el local las condiciones necesarias para el número de alumnos que asisten á diario á clase, viniendo á resultar que en lugar de proteger la educación física lo que hacia era contrariarla, como en varias ocasiones manifestamos.

He aquí las consecuencias naturales de no consultar con personas competentes cuando se trata de realizar arriendo de local para escuelas; y la comisión encargada de ulimar el asunto se encontrará ahora con que el dueño, como es natural, sostendrá el derecho que le asiste puesto que ofreció lo que se reconociera previamente y no hay oportunidad para rechazarlo al presente, gravándose la Corporación en la cantidad que suponga la renta.

Y nos dicen que entre las originales reformas introducidas por el Municipio lo fué el poner embaldosado de piedra sin duda para que con facilidad se rompieran la cabeza los niños que se cayesen.

Por el inspector D. José M. Gimenez que está nombrado para prestar sus servicios en Medina del Campo, acompañado de los agentes Policarpo Rodríguez y Gregorio Rodríguez, han sido detenidos dos sujetos reclamados por uno de los juzgados de instrucción de esta capital.

Felicitemos al Sr. Gimenez y á los guardias que le acompañaban, por el acierto con que han prestado dicho servicio.

Anteayer salió con rumbo á las provincias del Norte acompañando á su apreciable familia, don Isaac de las Pozas y Langre, director de *La Lealtad*.

No deben contentarse con obligar á los dueños de algunas fincas á que gasten el dinero revocando las fachadas que ofrecen deplorable aspecto; la exigencia hay que llevarla hasta el extremo de que desaparezcan las ventanas que se perciben en sitios demasiado céntricos, circunstancia que hasta cierto punto determina el que se esmeren en lo que hace referencia al ornato.

Decimos lo que precede porque nos hemos apercibido de que tales reformas se ejecutan á medias en edificios que por su especial situación proporcionan buena renta.

No está en lo cierto un colega al asegurar que días pasados se llevaron varios cántaros con leche al gabinete químico municipal; es cierto que sometieron al análisis una pequeña cantidad de dicho líquido que fué lo remitido, sin duda para que los regidores encargados de la inspección en los mercados supieran á qué atenerse.

En el teatro de Zorrilla se van á introducir importantes reformas que han de proporcionar comodidad al público que favorece con su presencia dicho coliseo, y entre otras parece que está la variación de la escalera que dá acceso á los palcos.

Si pudieran con facilidad establecer una salida

desahogada á la calle de la Constitución, sería lo mejor que hicieran pues tarda mucho tiempo en desalojarse la sala cuando hay un lleno completo y esto es un motivo de disgusto para aquellos que tienen que esperar á que salgan los que están delante de ellos.

Y como complemento á todo lo que decimos, proceda establecer bocas para las mangas que se pudieran utilizar en caso de incendio, gasto que no supone gran cosa á juzgar por lo que se desprende de las tarifas circuladas por la empresa á quien compete este servicio, y necesaria precaución á que deben someterse los que explotan los teatros, ofreciendo á la concurrencia las garantías de seguridad que están á disposición del hombre siquiera para ello practiquen algún sacrificio.

Con el objeto de conmemorar la fecha del 14 de Julio, la colonia francesa residente en esta capital, celebró un banquete en el Hotel de Francia.

El comedor de la planta baja del citado Hotel, había sido completamente transformado, por todas partes se veían bonitas macetas, y en las columnas había escudos con la bandera tricolor; la mesa estaba muy bien puesta y en ella había preciosos ramos de flores, artísticamente hechos.

A las diez próximamente dieron comienzo los brindis, los cuales fueron muy aplaudidos por los comensales; á las doce de la noche terminó la citada reunión, habiendo reinado el más completo orden.

A ruego de D. Diego Félix de Vargas, damos cuenta á nuestros lectores que con fecha 1.º del presente mes, fué nombrado de real orden inspector de segunda clase, y con fecha 4 del mismo, delegado de vigilancia á las inmediatas órdenes del Sr. Gobernador civil de esta provincia.

Felicitemos al Sr. Vargas.

A las tres de la tarde fué curado en el Hospital de Esgueva Tomás Ganzo, joven de 15 años que tuvo la desgracia de cortarse en la mano derecha con una cuchilla.

Han llegado á esta capital los señores Obispos de Oviedo y Segovia, hospedándose este último en la casa de los señores hijos de nuestro inolvidable amigo, D. Lázaro Rodríguez.

Anoche salieron para Salamanca las apreciables y simpáticas señora é hija de nuestro querido amigo el Profesor y Director de la brillante Música del Regimiento de Toledo, Sr. D. Simeon Sierra, que como saben nuestros lectores, ha sido destinado á dicha capital.

Los muchos y buenos amigos con que contaban en esta población, han sentido en extremo su marcha, y cuantos la supieron con tiempo, las acompañaron hasta despedirlas en la estación.

No tardarán, dado su buen trato y bello carácter, en crearse tantas y tan buenas relaciones como aquí, en Salamanca, que les harán olvidar en parte el sentimiento que les ha costado abandonar á Valladolid.

Parece ser que muy en breve se llevará á efecto una corrida de toros en la cual tomarán parte jóvenes aficionados de esta capital; para ello se ha constituido una sociedad, habiendo señalado la cuota de cinco pesetas, la que dá derecho al socio á la elección de cargo por antigüedad en la inscripción y billete para sí y sus familias; el resto de las localidades de Sombra (únicas que se repartirán), se piensan entregar á las Hermanitas de los pobres y á las de la Caridad, para que estas las repartan á cambio de limosnas para sus acojidos. La sociedad costeará los gastos del espectáculo y los beneficios íntegros serán para los pobres.

El propósito nos parece bueno y si como no dudamos se realiza podrán contar ambas instituciones con algunos recursos más con que atender á sus pobres.

Se ha comunicado la orden á D. José Saldaña, maestro de una de las escuelas públicas de párvulos para que suspenda las clases hasta nuevo aviso, por no reunir el local las condiciones necesarias para el número de alumnos que asisten á diario á clase, viniendo á resultar que en lugar de proteger la educación física lo que hacia era contrariarla, como en varias ocasiones manifestamos.

He aquí las consecuencias naturales de no consultar con personas competentes cuando se trata de realizar arriendo de local para escuelas; y la comisión encargada de ulimar el asunto se encontrará ahora con que el dueño, como es natural, sostendrá el derecho que le asiste puesto que ofreció lo que se reconociera previamente y no hay oportunidad para rechazarlo al presente, gravándose la Corporación en la cantidad que suponga la renta.

Y nos dicen que entre las originales reformas introducidas por el Municipio lo fué el poner embaldosado de piedra sin duda para que con facilidad se rompieran la cabeza los niños que se cayesen.

Por el inspector D. José M. Gimenez que está nombrado para prestar sus servicios en Medina del Campo, acompañado de los agentes Policarpo Rodríguez y Gregorio Rodríguez, han sido detenidos dos sujetos reclamados por uno de los juzgados de instrucción de esta capital.

Felicitemos al Sr. Gimenez y á los guardias que le acompañaban, por el acierto con que han prestado dicho servicio.

Anteayer salió con rumbo á las provincias del Norte acompañando á su apreciable familia, don Isaac de las Pozas y Langre, director de *La Lealtad*.

No deben contentarse con obligar á los dueños de algunas fincas á que gasten el dinero revocando las fachadas que ofrecen deplorable aspecto; la exigencia hay que llevarla hasta el extremo de que desaparezcan las ventanas que se perciben en sitios demasiado céntricos, circunstancia que hasta cierto punto determina el que se esmeren en lo que hace referencia al ornato.

Decimos lo que precede porque nos hemos apercibido de que tales reformas se ejecutan á medias en edificios que por su especial situación proporcionan buena renta.

No está en lo cierto un colega al asegurar que días pasados se llevaron varios cántaros con leche al gabinete químico municipal; es cierto que sometieron al análisis una pequeña cantidad de dicho líquido que fué lo remitido, sin duda para que los regidores encargados de la inspección en los mercados supieran á qué atenerse.

En el teatro de Zorrilla se van á introducir importantes reformas que han de proporcionar comodidad al público que favorece con su presencia dicho coliseo, y entre otras parece que está la variación de la escalera que dá acceso á los palcos.

Si pudieran con facilidad establecer una salida

NECROLOGIA.

El día 14 fueron inhumados en el cementerio general los cadáveres de Pedro Maruve Ochoa, 47 años, Manicomio Provincial; Josefa Cuesta Cuesta, 4 meses, Puente Duero, 4; Pedro Conde Pascual, 28 años, Duque de Lerma 1; Enrique Pedrada Sanchez, 4 años, Ferro-carril 17; Cándido Diaz Sanz, 63 años, Manicomio Provincial; Clara Ruiz de Barrientos, 3 meses, Hospicio Provincial; Catalina Pozas Gil, 2 meses, Hospicio Provincial. Se dió sepultura al cadáver de un hombre que fué extraído de las aguas del río Pisnerga, y cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

ÚLTIMA HORA.

Al entrar en máquina el presente número de nuestro periódico no hemos recibido ninguno de los telegramas de los mercados extranjeros.

Entrada y cotización de granos del 15 de Julio de 1887.

ALMACENES GENERALES DE CASTILLA.					
ENTRADAS	PRECIOS.		ENTRADAS	PRECIOS.	
	Hectolitros.	Pts. Cs.		Fanegas Para el tri- bu 24 libras	Reales Cs.
Trigo...	38	20 19	70	44	25
Centeno...	"	"	"	"	"
Cebada...	"	"	"	"	"
Avena...	"	"	"	"	"
Garbanzos...	"	"	"	"	"

CANAL.

Trigo...	27	20	08	50	44
Centeno...	"	"	"	"	"
Cebada...	"	"	"	"	"
Avena...	"	"	"	"	"
Garbanzos...	"	"	"	"	"

Valladolid: Imp. de los H. de Rodríguez. 1887.

DIARIO DE ANUNCIOS Y AVISOS.

BAÑOS DE SOLARES.

SANTANDER.—INMEDIATO A LA ESTACION DE BOO.
FONDA DE LOS AMERICANOS,
DE

RAFAEL TORCIDA.

Este magnifico establecimiento se halla situado en el sitio más pintoresco de aquella deliciosa comarca de la Montaña. Posee todas las comodidades propias de los buenos Hoteles, Elegantes habitaciones, extenso comedor, sala de recreo, billares, etc., etc.

Los viajeros pueden trasladarse sin molestia alguna desde la Estacion de Bóo, puesto que la Fonda se halla en el camino real y tiene carruaje que espera la llegada de todos los trenes en la Estacion.

Cocina española ó francesa, á voluntad; siempre confortable.

PRECIOS ECONÓMICOS.

FONDA DE LOS AMERICANOS.

488-11.

GRAN FÁBRICA MODELO DE ANISADOS ESPECIALES,
AGUARDIENTES EXTRAFINOS.

LICORES, ROM, COGNAC ETC. Y EL UNIVERSALMENTE CONOCIDO

ANIS DEL MONO.

ESPECIALIDAD DE LOS SRES. D. JOSE BOSCH, Y HERMANO DE BADALONA (CATALUÑA.)

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Comestibles.
Es importante evitar las continuas falsificaciones de que viene siendo objeto dicho producto, y recomendamos al público se fije en la marca de fábrica, exigiendo esta en la capsula y corcho que lleva cada tarro.
Para los pedidos pueden dirigirse directamente á los anunciantes, ó á su Representante en Valladolid D. Ricardo Barbero, Obispo 48 entresuelo izquierda

TEJAR DE ARROYO.

En este antiguo tejar, tan conocido por la excelente calidad de sus tierras, ha empezado á fabricarse con todo esmero, teja comun y ladrillo de todas clases, cuyas muestras pueden verse en la calle de San Bartolomé, núm. 5, fábrica de loza, á donde se dirijan los pedidos. También se admiten pedidos de cal 2 95.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos resaca, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCUENTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casia amara al Proto-Ioduro de Hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

FUNDICION DEL CANAL

G. BAYON,
VALLADOLID.

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS.

TURBINAS Fontaine-Girard perfeccionadas.
RUEDAS hidráulicas de hierro y madera.
TURBINAS rurales para la pequeña industria.
PRENSAS para vino de 300 á 4.000 pesetas.
NORIAS de hierro de 250 á 4.200 pesetas.
MALACATES, bombas, sierras, prensas para tejares, bregas amasadoras etc. etc.
PIEDRAS DE MOLINO de La Ferté y la Dordogne.
ESPECIALIDAD en transmisiones torneadas.
INSTALACION de fabricas y molinos de todas clases.
FUNDICION de hierro y bronce
COLUMNAS, balcones, fuentes, panteones etc. etc.

FUNDICION DEL CANAL
G. BAYON VALLADOLID.

2176-2 6 9 13 16 20 13 27 30.

CASA PENSION UNIVERSITARIA

ACADEMIA DE DERECHO FILOSOFIA Y LETRAS

Y NOTARIADO,
DIRIGIDA POR

D. NICOLAS CARMONA MARTIN,

CON LA COOPERACION DE

DON RICARDO MAGIAS PICAVEA Y DON ANTONIN BURRIEZA,

PLAZUELA DE SANTA MARIA NÚMERO 11 ENTRESUELO,
SE ADMITEN INTERNOS. 955.



Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.
En Valladolid: Ascension Diaz, Acera 15, V. Vega Santiago 3, 2159-2 9 16 23 30.

EL TOISON DE ORO,

18 y 15, PLATERIAS, 18 y 15.

VALLADOLID.

En este comercio se han recibido ya inmensos surtidos en géneros de primera y confeccion para señora, caballero y niños.

A continuación indicamos algunos de los artículos y sus precios limitados:

—PARA SEÑORA.—
Camisas cretona color á 3 1/2 reales.
Idem blancas con tira desde 6 id.
Camisas blancas con puntilla á 8 id.
Idem id. con tira desde 9 id.
Enaguas, pantalones, matines y coáses á precios baratísimos.

—PARA CABALLERO.—
Camisas cretona color desde 8 reales.
Idem blancas todo algodón desde 10 id.
Idem id. vistas hilo desde 12 id.
Calzoncillos blancos de tela lavada á 7, 10 y 12 id.

—PARA NIÑOS.—
Mantillas inglesas con tira bordada á 12, 26 y 32 reales.
Gran surtido en gorros, baberos, juboncitos camisas y delantales blancos y de color.

Se hacen á la medida cuantos encargos nos confien en ropa blanca, tanto de señora como caballero y niños.

ARTICULOS NEGROS Y DE COLOR.

Hemos recibido también los ricos merinos negros y café.
Pañuelos merino negro en cuatro y ocho puntas.
Velos de encaje

Este es el UNICO comercio que vende en Valladolid LIENZOS POR KILOS y con ventajas conocidas para el público. La clase del lienzo es inmejorable, el ancho de camisas, calzoncillos y pañales á 10 1/2 rs. kilo.
El que sirve por su marca para sábanas y cortinas á 11 rs. kilo.

TORO Y GONZALEZ

18 y 15, Platerias, 18 y 15.

MENTHOLINA DENTIFRICA

Elixir del Dr. GUTLER

BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA

importado y preparado por el

Dr. ANDREU, de Barcelona.

El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentifrico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. He aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.

Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.

Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.

Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y

Por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.

Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas

NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Elixir et melado). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.
2 43-2 5 16 23 30.

PORCELANA, LOZA Y CRISTAL

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO BARCELONÉS

HIJOS DE CARNICÉR,

PLAZUELA DE FUENTE DORADA NÚM. 6

(AL LADO DEL CAFÉ IMPERIAL.)

Ponemos á disposición de nuestros favorecedores el surtido completo para la presente temporada.

Enemigos de anuncios pomposos nos limitamos á recomendarle por su buen resultado.

Antes á continuación los precios de las clases mas corrientes:

PARA CABALLEROS	Pesetas.	PARA SEÑORA.	Pesetas.
Bordequines mate.	13	Polonesas doré.	13
Botas gomas extra.	12	" mate.	11
" 1.ª	11	" satén charol.	11
" 2.ª	9	" cabra.	9,50
Zapatos mate.	20	Botinas satén charol 1.ª	9
" color 1.ª	9	" 2.ª	7,30
" 2.ª	7	" mate.	8,50
PARA SEÑORAS.		" cabra.	7
Zapatos doré.	10	" rosé.	7
" morol.	9	" satén.	8
" mate.	7,50	En zapatos de lona tenemos desde	
" rosé.	6,50	3 pesetas para Señora y 3,50 para	
" satén.	7,50	caballero.	

PARA NIÑOS. Tenemos completo surtido en todas clases y tamaños, en dorado, blanco, colores y negro.

HULES, JUGUETES Y OTROS ARTICULOS

2122-2 5 7 5 12 14 16 15 21 23 28 30

PELUQUERÍA.

Al marchar su dueño fuera de ésta por asuntos propios de familia, se traspasa la antigua y con buena clientela de García, Santiago núm. 35, quien informará del precio y condiciones. 2215-3.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Se curan radicalmente por mi método, basado por experimentos científicos recientes, aun en caso mas desesperado sin que ocasionen ningun desarreglo en las funciones es. También curo igualmente las graves consecuencias de pecados de juventud, neurosis é impotencia.

DISCRECION GARANTIZADA.

Se ruega de maudarme una descripción exacta de la enfermedad.

PARIS, 6, Plaza

DOCTOR BELA de la Nación, 6.

Miembro de varias sociedades científicas.

2149-2 6 9 13 16 20 23 27 30.

VENTA DE FINCAS EN TERMINO DE VILLANUEVA DE DUERO.

Se hace á voluntad de su dueño y con rebaja considerable, de siete obradas de tierra, nueve aranzadas de viñedo y una gran casa situada en dicho pueblo. Pare informarse del precio y condiciones, dirigirse á las oficinas del Centro Universal de Negocios, Esgueva 14 principal. 2146-1 a.

Las Personas que conocen las PILDORAS DE DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes: cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el catan que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

2130-2 9 16 23 30.

FABRICA DE PINTURAS

PREPARADAS AL OLEO

y

DROGUERIA.

Pinturas preparadas de todos colores y prontas para usarlas elaboradas á máquina y colocadas en latas de medio, uno y dos kilos.
Cualquiera (sin ser pintor) puede emplear dichas pinturas, sin mas que abrir la lata, revolver bien el contenido con la brocha y estenderla con ligereza.

Son indispensables para pintar carros, toldos, fierros y toda clase de objetos espuestos á la intemperie.

DARIO PEREZ M. MINGUEZ

Santiago 22, VALLADOLID Santiago 22

2178-2 9 16 23 30.

ARRIENDO.

Se hace el de dos almacenes-tiendas en la casa núm. 14 del Campillo de San Andrés, propósito para establecimiento de bebidas, ú otro análogo. El portero de la misma casa dará razon.

2177-2 6 9 13 16 20 23 27 30.

venta. Se hace de un terreno propio para edificar, situado en la proximidad del nuevo fiadero de las puertas de Tudela. Darán razon Acera número 15, Perlu-meria.

2184-2 6 9 13 16 20 23 27 30.

voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta ciudad, calle del Bao número 47, esquina á la de las Angustias y núm. 53.

Dará razon del precio, condiciones y demás D. Miguel Yurrita calle de Cantarranas. 2193-11 a.

venta de vino superior en la Cistérniga Bodega de Silva.

Clarete. 1/2 á 13 reales cántaro.

Blanco. 1/2 á 13 reales cántaro.

2194- a.

Se vende un centro con piedra de mármol, un entrecos y media sillería de reps verde, tapicería completa, en la Plaza de la Fuente número 3, 2213-2.

DEPENDIENTE.

Para cargo de consideracion en un establecimiento fabril ó comercial, se ofrece persona que ha desempeñado puestos honorables en casas importantes de esta capital. Darán razon Duque de la Victoria, 41 piso segundo. 2211-3.

voluntad de su dueño se vende una casa libre de toda carga, sita en el centro de esta Ciudad en una de sus mejores calles.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse al Notario D. Bonifacio Oviedo. 1627.

venta.—Se hace de la casa núm. 10, de la calle del Perú. Dará razon D. Florentino Diez, Marina de Escobar núm. 13. 2 06-18.

Se vende una casa de moderna construcción en la calle Nueva de la Estacion núm. 8.

En la misma, piso principal derecha se darán pormenores. 2089-6.

Se arrienda el portal núm. 70 de la calle de Santiago, con habitación y también el piso segundo. Para tratar dirigirse á su dueño, calle de la Torrecilla número 9 principal. 1916-m. j. d.